

Oposiciones al Magisterio

2.200 plazas para maestros y 800 para maestras

Un suscriptor nos pide algunos datos sobre la convocatoria para dichas oposiciones.

De la «Gaceta» del 23 de julio, que la publicó entresacamos los siguientes. Las plazas por cubrir son 2.200 de maestros y 800 de maestras.

Se introducen en esta oposición algunas modificaciones.

La primera es la celebración de los ejercicios en las capitales de provincia y ante el profesorado de las Normales de las mismas. Los Tribunales, hoy Comisiones calificadoras, se formarán del director o directora de la Escuela Normal, dos profesores, uno de ellos el de Religión, un inspector o inspectora de 1.ª Enseñanza y un director o directora de Escuela graduada de la capital, que en nuestro caso serán ambos regentes de las escuelas prácticas.

Los Tribunales, en vista de las certificaciones académicas concederán previamente un punto por cada aprobado, dos por cada sobresaliente y restarán dos por cada suspenso.

El tercer ejercicio (de lectura comentada), se verificará ante el mismo Tribunal y otro u otros en el que tomarán parte un profesor normal, un inspector y un maestro, a ser posible director de graduada. Este ejercicio tiene la misma importancia por sí solo como los dos anteriores de Religión e Historia Sagrada y de Ciencias Físico Químicas y Naturales, ya que éstos en conjunto se juzgan con igual número de puntos que el primero. Lo mismo ocurre con el ejercicio de Labores de las maestras, que se juzgará con el mismo número que los escritos. El número de puntos precisos para la admisión al segundo de los ejercicios será de cien para los maestros y de ciento cincuenta para las maestras.

Como nota final debemos hacer constar el carácter provisional que informa todos los actos de la oposición: por la regla 25 podrá la Dirección general acordar la revisión de los ejercicios y modificar la puntuación y por la 33 una tercera Comisión decidirá capacitado o no al aspirante que perderá todos sus derechos en caso desfavorable.

Estos datos son incompletos. Los lectores, a quienes interesa, pueden consultar la «Gaceta» del 23 de julio último.

Don Fernando Jover Martínez

Participa a su distinguida clientela que desde el día 23 del actual ha trasladado su consulta de enfermedades de la boca a la calle del Salvador número 26, principal.

José M. Sánchez

- TEJIDOS -

Próxima apertura

Joaquín Costa, núm. 19. - TERUEL
(Antes Tozal)



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Ramón Herrero Jarque

que falleció el 6 de agosto de 1927, a los 49 años de edad

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa doña Josefa Fidalgo; hijos don Vicente, doña Matilde, don José, don Ramón, doña Carmen y don Serafín; hermano don Vicente; madre política, hermanos políticos, sobrinos, sobrino político y demás familia

Ruegan a V. encomiende a Dios el alma del finado y la asistencia a las misas que pasado mañana, 6, de siete a once, se celebrarán en el altar de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia de Carmelitas: favor que mucho agradecerán.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La procesión cívica de hoy

Como los años anteriores, Teruel ha conmemorado hoy la memorable jornada del 4 de Agosto de 1974.

Al rayar el día, la Banda municipal recorrió las calles de la población para anunciar con una diáfana la fiesta de hoy.

Y a las doce salió del Ayuntamiento la procesión cívica para depositar en el mausoleo de la plaza de la Libertad las acostumbradas coronas.

Don Tomás Martín, concejal que iba acompañado de los ediles señores Félix y Utrillas, dedicó la del Concejo municipal.

Don José Navarro Lozano, miliciano, pronunció un brillante discurso para ofrendar, en nombre de la extinguida Milicia Nacional, una corona a los héroes que sucumbieron defendiendo a Teruel y a su Bandera. Exhortó a los descendientes de aquellos mártires a que acudan todos los años a hon-

rar su memoria y no se queden en casa como hacen ahora, y después de dar cuenta de haber fallecido hoy, a las ocho de la mañana, un miliciano, don José Pascual López, y anunciar que los funerales por el alma del fallecido serán mañana a las doce menos cuarto en Santiago terminó dando vivas a la Libertad y a Teruel. El público contestó enardecido entre grandes aplausos.

Don Juan González y don Antonio Villanueva, representantes de los círculos Mercantil y Turolense, respectivamente, ofrecieron sendas coronas.

El «Himno de Riego» esparció sus notas y la procesión, presidida por el señor Vargas en unión del concejal don Luis Rubio, y señor secretario municipal, regresó al Ayuntamiento.

En el salón de sesiones agradeció el señor alcalde la asistencia al acto de los allí presentes y felicitó a los milicianos, saliendo al balcón central para dirigir la palabra al pueblo.

Allí el señor Vargas dijo que una vez más Teruel había honrado a sus héroes y que era una verdadera lástima—como ya había dicho el señor Navarro—que el pueblo turolense no asista a engrosar las filas de la procesión cívica, esperando que para lo sucesivo todos los descendientes de los que sucumbieron al defender a su pueblo asistirán a dedicarle el recuerdo que merecen.

También dió cuenta del fallecimiento del señor López, miliciano humilde, y pidió un minuto de silencio a su memoria.

Luego terminó dando vivas a Teruel y a su historia, a sus héroes y a España, que fueron contestados.

Un espectador dió otro a la Li-

bertad que también fué contestado en medio de nutridos aplausos.

De nuevo escuchamos el «Himno de Riego» y con ello terminó la fiesta cívica.

Al ver la indiferencia de muchas personas ante los actos celebrados para conmemorar los hechos de armas de Teruel, creemos debe ir pensándose en darle otro rumbo para que sea brillante. Podría ser el celebrar los dos hechos en un día diferente cada año. Por ejemplo, unas veces el 3 de julio y otras el 4 de agosto. Así nos parece que la procesión sería conforme debe ser.

En el Internado Teresiano

Retiro espiritual de maestras nacionales

Comenzaron ya en el Internado Teresiano de esta capital los ejercicios espirituales que anunciamos hace días, aunque la fecha hubo de ser retrasada.

Los dirige el reverendo padre Miguel Mendoza, S. J.

Terminarán el día 7 por la mañana. El orden de los actos es el siguiente:

MAÑANA

A las siete, levantarse; a las siete y

PRUEBE V. LAS PASTILLAS DE café con leche, Caramelos y «suettes» SUIZOS DE LA CASA

Viuda de Solano, de Logroño

DE VENTA EN CASA DE LORENZO MUÑOZ, PLAZA DE CARLOS CASTEL, Y JOSÉ ELIPE CALLE DE SAN JUAN, TERUEL.

cuarto, ofrecimiento de obras y meditación; a las ocho, Santa misa; a las ocho y tres cuartos, desayuno; a las diez, meditación; a las once, lectura; a las once y media, tiempo libre; a las doce, plática; a las doce y media, examen y visita al Santísimo; a la una, comida.

TARDE

A las tres y media, visita al Santísimo y lectura; a las cuatro, meditación; a las cinco, merienda y tiempo libre; a las seis, Rosario y lectura; a las siete, meditación; a las ocho, Vía Crucis; a las nueve, cena y a las nueve y tres cuartos, visita y acostarse.

El «Numancia» en Cadiz

Remolcado llegó a Cadiz el «hidro Numancia»

Dice Franco

Comunican de Huelva que un periodista estuvo en la Rábida conversando con los tripulantes del «Numancia». Cuando llegó al Monasterio se hallaba en una terraza del mismo Franco, Gallarza y Rada. Ruiz de Alda se encontraba en otro lugar del monasterio. Departan con el prior, padre León Ponce.

Preguntado por la causa del amara-je dijo que, a consecuencia del esfuerzo hecho en Cádiz para elevarse se resistió la instalación de los depósitos de gasolina del «hidro», que más tarde se rompió, ocasionando la falta de alimentación de los motores.

—¿Tardaron mucho en conocer la avería?—preguntó el periodista.

—A los cincuenta minutos de haber salido de Cádiz. Como la carga del aparato era de 15 toneladas no podía remontar de nuevo el vuelo.

Gallarza dijo:

—Puede usted agregar que momentos antes de la rotura la gasolina no rendía bien; nos obligó esto a descender a pocos metros del agua por falta de un normal abastecimiento.

Franco afirmó que el amara-je se hizo en buenas condiciones de mar y de viento. Comprobaron que la avería importante estaba en los fondos. Requería esta avería una reparación minuciosa. Acaso—continuó el comandante del «Numancia»—como la época favorable para este viaje está ya para terminar, no tendría nada de extraño que el vuelo fuera suspendido.

Hijo de Guillermo Campos

IMPORTACIÓN DIRECTA DE BACALAO

GRANDES ALMACENES CON CAMARAS FRIGORÍFICAS

ALICANTE

Calle Maïsonave, núm. 6
Apartado Correos, núm. 19.
Telegramas y telefonemas: CAMPOS.
Teléfono núm. 331.

EN

GRAO (Valencia)

Avenida de los Aliados
y Virgen del Puig.
Telegramas y telefonemas: HIJO-CAMPOS.
Teléfono núm. 294.

Los estudios universitarios
El nuevo plan

Filosofía y Letras - Derecho - Medicina - Farmacia - Ciencias

La Gaceta del 3 ha publicado la siguiente R. O.

«Reunidos en Madrid los Decanos de todas las Facultades de las Universidades del Reino, en virtud de la convocatoria publicada por la Real orden de 23 de Junio próximo pasado, inserta en la Gaceta del 26, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 del Real decreto-ley de 19 de Mayo del año actual, han elevado a este ministerio las propuestas de distribución en grupos de las disciplinas científicas correspondientes a los cursos A), preceptuados en el artículo 10, en relación con el 5.º de Real decreto citado, como asimismo los acuerdos relativos a prelación e incompatibilidades entre las asignaturas ayudadas:

Facultades de Filosofía y Letras
Sección de Filosofía.—Primer año: Psicología, primer curso, clase alterna; Lógica y Teoría del conocimiento, primer curso, clase diaria.

Segundo año: Lógica y Teoría del conocimiento, segundo curso, clase alterna.

Tercer año: Historia de la Filosofía, clase alterna; Historia de la Filosofía, primer curso, clase alterna.

Cuarto año: Historia de la Filosofía, segundo curso, clase alterna; Psicología, segundo curso, clase alterna.

Cuarto año: Historia de la Filosofía, segundo curso, clase alterna; Psicología, segundo curso, clase alterna. En el cuarto curso, las distintas Facultades propondrán, previo informe de su Claustro universitario, al ministro de Instrucción pública, con arreglo al artículo 6.º del Real decreto de reforma universitaria, la una o dos asignaturas que como obligatorias estimen convenientes.

Secciones de Letras.—Primer año, Lengua y Literatura española, clase alterna; Lengua y Literatura griega, clase alterna; Historia del Arte, clase alterna.

Segundo año: Lengua y Literatura latinas, clase alterna; Lengua griega, clase alterna; Bibliografía, clase alterna.

Tercer año: Lengua y Literatura latinas, clase alterna; Lengua y Literatura griegas, clase alterna; Lengua árabe, clase alterna.

Cuarto año: Lengua hebrea, clase alterna; Lengua española (historia de la lengua castellana), clase alterna; Literaturas modernas: clase alterna. En los cursos segundo y cuarto, que no tienen completas las horas, las distintas Facultades propondrán, previo informe de su Claustro universitario, al ministro de Instrucción pública, con arreglo al artículo 6.º del Real decreto de reforma universitaria, la una o dos asignaturas que como obligatorias estimen convenientes.

Secciones de Historia.—Primer año: Geografía, primer curso, clase alterna; Paleografía y Diplomática, primer curso, clase alterna; Prehistoria e Historia Antigua Universal y de España, clase diaria.

Segundo año: Arqueología, clase alterna; Paleografía y Diplomática, segundo curso, clase alterna; Historia Universal (Edad Media), clase alterna; Historia de España (Edad Media), clase alterna.

Tercer año: Numismática y Epigrafía, clase alterna; Historia Moderna Universal y de España, clase alterna.

Cuarto año: Historia Universal Contemporánea y de España, clase alterna; Geografía, segundo curso, clase alterna. En los cursos primero y tercero, de doce y nueve horas semanales, respectivamente, las distintas Facultades propondrán, previo informe de su Claustro universitario, al ministro de Instrucción pública, con arreglo al artículo 6.º del Real decreto-ley de reforma universitaria, la una o dos asignaturas que como obligatorias estimen convenientes.

Prelación e incompatibilidades.—Respecto a estos puntos los decanos entienden que la prelación está suficientemente indicada con el orden en que están distribuidos las materias en años. Y en cuanto a las incompatibilidades, los alumnos no podrán examinarse del segundo año sin haber aprobado todas

GARAGE ESPAÑA. - Teruel
- RENAULT -
PRECIOS DE SUS VEHÍCULOS
8 caballos, conducción interior 6.350 pesetas
0 caballos, seis cilindros, conducción interior 8.900 »
Camión, 2.000 kgs., último modelo 11.350 »
BAUTISTA ZURIAGA TELÉFONO 129

las asignaturas del primero, y así sucesivamente hasta terminar.
En cuanto a los suspensos o no examinados en una o dos asignaturas, podrán matricularse además en las del siguiente año.

Concurso provincial de ganadería
Programa y Reglamento del concurso de ganadería, avicultura y cunicultura que organiza la Asociación provincial de Ganaderos, subvencionado por la Excm. Asociación general de Ganaderos del Reino, la Excelentísima Diputación provincial de Teruel y el Ayuntamiento de Orihuela del Tremedal

(CONTINUACIÓN)
PROGRAMA
Sección 1.ª Yeguas de vientre, y de tiro, con aptitud para silla.
Primer premio, 150 pesetas.
Segundo premio, 100.
Tercer premio, 75.
Cuarto premio, 50.
Quinto premio, diploma.
Sección 5.ª Yeguas de vientre y tiro sin castro.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 75.
Tercer premio, 50.
Cuarto premio, diploma.
Sección 6.ª Semental de aptitud para silla.
Premio único, 50 pesetas.
Sección 7.ª Yegua de aptitud para silla.
Premio único, 50 pesetas.
Sección 8.ª Caballos de aptitud para silla.
Premio único, 25 pesetas.

Ganado asnal
Sección 1.ª Garafiones de 3 a 10 años autorizados por la Dirección general de Cría Caballar, para las paradas particulares.
Primer premio, 150 pesetas.
Segundo premio, 100.
Tercer premio, 50.
Cuarto premio, diploma.
Para poder concurrir con opción a premio, en esta sección, es necesario el mismo requisito que para la sección primera del ganado caballar.
Sección 2.ª Burras de vientre.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 75.
Tercer premio, 50.
Cuarto premio, diploma.

Ganado vacuno
Sección 1.ª Toros del país de 3 a 6 años.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, 25.
Cuarto premio, diploma.
Sección 2.ª Vacas del país de 4 a 10 años.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, 25.
Cuarto premio, diploma.
Sección 3.ª Lote de novillos o novillas del país.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Sección 4.ª Yunta de bueyes o vacas con pruebas de resistencia.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50 pesetas.

Sección 5.ª Semental holandés o suizo.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Sección 5.ª Vaca holandesa o suiza.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Tercer premio, 25.

Para adjudicar los premios en esta sección, podrá el jurado disponer el ordeño de las vacas para apreciar la producción de leche.

Ganado lanar
Sección 1.ª Lote de dos o más moruecos y seis ovejitas de raza aragonesa y de la misma ganadería.
Primer premio, 150 pesetas.
Segundo premio, 100.
Tercer premio, 50.
Cuarto premio, diploma.
Sección 2.ª Lote de seis a diez corderos, menores de un año, de raza aragonesa y de la misma ganadería.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Sección 3.ª Lote de dos o más moruecos y seis ovejitas de raza merina y de la misma ganadería.
Primer premio, 150 pesetas.
Segundo premio, 100.
Tercer premio, 50.
Sección 4.ª Lote de seis a diez corderos de raza merina de menos de un año y de la misma ganadería.
Primer premio, 100 pesetas.
Segundo premio, 50.
Sección 5.ª Lote de dos o más moruecos y seis ovejitas de raza no designada en las secciones anteriores.
Primer premio, 150 pesetas.
Segundo premio, 100.
Tercer premio, 50.

CHOCOLATES
MUÑOZ
VENTAS
al por mayor y menor
EXPORTACION
a todos los puntos
DESPACHO
Carlos Castel, 35 y 37
FABRICA
V. Francés de Aranda 2-10

DESDE SARRIÓN
Una excursión a Manzanera

Con motivo de asistir a la anunciada verbena que el vecino pueblo de Manzanera había organizado en sus fiestas de los Angeles, el pasado día 2 se trasladaron de ésta los jóvenes don Daciano Bustamante, Juan Jericó, Florentín Villalba, don Maximiliano Millán, Tomás Igua y algunos otros que lamento no recordar. Mis deseos hubiesen sido acompañarles ya por la intimidad que a todos estos me une ya por las amistades que me honran entre los hijos del pueblo vecino y muy especialmente por haber dado un abrazo a mi gran amigo Ricardo Cercós; pero es un día éste en que el ser para mí más querido celebra su fiesta y he de excusarme, por lo cual encargué a mi buen amigo don Daciano Bustamante la reseña de aquella fiesta, y hoy me la envía a mi plena satisfacción. Héa aquí:

«Con el fin de asistir a las fiestas populares que el pueblo de Manzanera celebra todos los años en honor de Nuestra Señora de los Angeles y a la vez poner nuestro granito de arena en la obra de acercamiento espiritual entre los pueblos vecinos, base para el engrandecimiento y logro de sus aspiraciones permaneciendo unidos, en una comunidad de ideas y pensamientos, organizóse en Sarrión una excursión integrada por gran número de cultos y distinguidos jóvenes.

Muy grata fué la impresión recibida al entrar en dicho pueblo, producida por la franqueza y alegría que por doquier respirábamos, dando la nota al viajero que por primera vez llega, de que no es posible que en ese limpio pueblo habido por gente hospitalaria y noble pueda anidar la desgracia.

Nos sorprendieron con la agradable noticia de que estaba organizada una verbena para la noche (por el elemento joven) en obsequio y honor de la colonia veraniega y bellas señoritas del pueblo y, en efecto, parecía observarse durante todo el día que tanto los pollos como las pollitas trataban de reservar sus energías (hasta esa noche y amable sonisa que tanto saben prodigar e las le pareció al cronista que escatimaban) razón por la cual el baile organizado por la tarde en la plaza, a pesar de estar concurrido, no tuvo el éxito de otras veces.

Seguendo la táctica de ellos, también nosotros procuramos almacenar nuestros grandes deseos de diversión con el fin de estar a tono y plenos de facultades en hora próxima.

Por fin llegó la hora jeh Cronos! y con ella nerviosismo desatóse dándose rienda suelta a los impulsos de los corazones juveniles. En efecto a las once nos trasladamos al lugar de la verbena donde si grandes eran nuestras esperanzas, no se vieron defraudadas con el agradable espectáculo que ante nuestra vista se ofrecía, dando el conjunto la sensación de una preciosa canastilla de flores en la que resaltaba de entre las flores artificiales y la viveza del colorido de los bonitos y clásicos mantones de Manila con que iban tocadas, las concurrentes, entre las que recordamos a las señoritas de Sanchis, Lledó, Bertolín, Azuara, Soriano Si ves, (C. y A.) Cortel, A. y P.) Doñaite, (J. y P.) Obón, Maita, María y Antonia muy simpáticas, Oiba, Lizandra, Barcelón, Fonfría, Pastor, Redón, Martínez, y otras muchas que sentimos no recordar. El sexo fuerte estaba representado por los apuestos y galantes jóvenes Cercós, Barrachina, R. y R. Lázaro, Barcelón, Fuertes, B'esa, Gómez, J. A. Vicente, Doñaite y Oiba. También tuvimos el gusto de saludar a don Liborio Carreras, de Arcos; Navarro, de Torrijos y Pepe Pardos Álvarez y Landa, de Mora de Rubielos.

En resumen, se bailó y divertió mucho y bien hasta las dos de la madrugada, poniendo de manifiesto el buen humor

Sucesos

SUICIDIO

Andorra.—En la casa número 6 de Barrio Dux de esta localidad hicierse fuego a su vida disparándose un tiro en la región mamaria izquierda con una escopeta que le produjo la muerte instantánea el somatenista Manuel Abellán Gálve, de 27 años de edad, casado, labrador, suponiéndose que la causa de haber tomado tan fatal resolución ha sido el padecer una enfermedad crónica.

Intervino el Juzgado.

POR DAÑOS

Cuevas Labradas.—Como presunto autor de los daños causados a unos plantones de chopo de una finca propiedad de Leonardo Vicente, sita en la «Vega Alta», ha sido puesto a disposición del Juzgado el pastor Jacinto Edo Peralta.

RIÑA

Báguena.—Los vecinos Francisco Ramos Bello y Joaquín Yuste Sancho, pastores de oficio, rieron con su vecino y compañero Bas Herando Gracia, resultando el último con una herida en la mano izquierda de pronóstico leve.

La riña fué motivada por intereses de la profesión.

Los agresores han sido detenidos.

POR AMENAZAS

Perales.—Ha sido denunciado ante el Juzgado de Fuentes Calientes e individuo Luis López Román, de 29 años, soltero y natural de Nerva (Huelva), por haber amenazado de muerte con una navaja a su compañero de trabajo en las obras de ferrocarril Teruel-Alcañiz Ginés Toledo Rodríguez, de 19 años, soltero y natural de Cuevas de Vera (Almería).

Según Luis, las amenazas las hizo porque al ser cabeza de tajo en una trinchería y pagar a Ginés a razón de 7 pesetas dijo éste que le había robado 3 pesetas diarias puesto que salía a 10.

Al detenido le fué ocupada una navaja de 9 centímetros de larga por uno y medio de ancha la hoja.

COSAS DE MUJERES

Cucalón.—El vecino Sebastián Conesa denunció ante la Guardia civil que en ocasión de hallarse cenando con su esposa y tres hijos en la entrada de su casa se presentó su vecina Clemente Tomás Segura preguntando por la hija del denunciante llamada María y al responderle su esposa que no se hallaba en el domicilio, la Clemente se abalanzó contra la mujer del Conesa llamada Josefa, causándole diferentes erosiones en la cara.

La referida Clemente ha sido puesta a disposición del Juzgado, quien averiguará los motivos verdaderos de la agresión ya que élas dicen que ha sido «cosas de mujeres».

reinante en estas fiestas cuyo recuerdo permanecerá por siempre en la mente de todos los asistentes

Con el fin de prestarle mayor animación a la fiesta acordó muy acertadamente la comisión rifar una artística y dulce tortada; bellísimas señoritas se encargaron con gracia y donaire de despachar los números correspondientes, habiendo resultado agraciado un número perteneciente a la distinguida señorita Rosita Azuara.

Nuestros plácemes a la Comisión por la acertada y perfecta organización de tan simpática fiesta, que, en vista del éxito obtenido, les alentará para organizar otras. Asimismo hacemos presente nuestro reconocimiento a dicha Comisión, especialmente a Ricardo Cercós, por las múltiples atenciones que a nuestras humildes personas han querido dispensar.—Daciano Bustamante.

Como final a tan simpática reseña vaya mi felicitación a ese nuestro vecino pueblo Manzanera, el cual, por otra parte, nos está demostrando el progreso de su cultura y amor a la patria chica. Y, finalmente, en nombre de la juventud sarrionense invito a los que tantas atenciones guardaron a los hijos de ésta, a la fiesta que en breve se celebrará en este pueblo.

El CORRESPONSAL. Sarrión 3 8 28.

DESDE LONDRES

La inquietud indostánica

De la India llegan — una vez más — malas noticias. Desde los desórdenes provocados por la visita de la misión Simón hasta ahora había mediado un período de calma relativa. Relativa porque de cuando en cuando en estos seis meses ha surgido algún conflicto aislado, algún choque entre hindúes e ingleses.

Pero ahora, simultáneamente, han surgido varios conflictos graves. Dos en Bombay y su región. El otro en Madras. Uno de los de Bombay es que industriales y campesinos — principalmente estos últimos — se niegan terminantemente a pagar ningún impuesto alegando que en la distribución de las cargas públicas no se ha procedido con la debida equidad obligandoles a ellos a pagar cantidades crecidísimas. El otro conflicto estallado en la segunda capital de la India ha sido una huelga de los obreros textiles que exigen grandes mejoras en las condiciones de trabajo. Y el conflicto de Madras ha sido una huelga de los ferroviarios de todo el sur de la India, secundada luego por otros varios oficios y esmaltada de atentados terroristas, crímenes y toda clase de violencias.

Son como se ve esos conflictos más sociales — económicos — que políticos. Pero es sólo en apariencia. En el fondo les impulsa tanto el deseo político de crear nuevas dificultades a Inglaterra como el deseo de obtener mejoras en las condiciones de trabajo.

Los obreros de Bombay y Madras proceden en cierto de forma distinta. Los primeros bastante pacíficamente; los segundos con métodos de una violencia igualada tan sólo por algunos países de Europa durante sus más importantes conmociones políticas.

Todos estos sucesos unidos a las protestas generales provocadas por el viaje de la misión Simón hacen pensar sino estará despertando el pueblo indio. El hindú — como el chino — ha estado durmiendo, abstraído en sus problemas metafísicos durante cientos de años sin enterarse de la realidad ni de la vida. Todo les era indiferente. Dejaban hacer. Pero ahora en este siglo XX todos los pueblos dormidos despiertan. Despierto ya el chino y del caos que se formó en torno suyo al enderezarse va saliendo la realidad de un gobierno fuerte y responsable de sus actos que no quiere consentir que continúen las eternas querrelas entre generales sin prestigio ni que las potencias extranjeras hagan en China lo que les venga en ganas sin la menos responsabilidad. El partido nacionalista chino, tras apoderarse de todo el territorio nacional está procediendo a prestigiar su país

ante los ojos propios y ante los del resto del mundo.

Cualquier día pudiera despertar también el pueblo indio. Cierto que es algo más difícil porque Inglaterra no le conviene ese despertar y hará lo posible por prolongar sueño que tanto le conviene bajo todos los aspectos. Pero con todo no se podría evitar que un día el gigante indio se ponga en pie.

¿Qué sucederá entonces? Poco más o menos lo que ha ocurrido en China. En lugar de los generales dueños de una provincia en la India, serán los principios pequeños — tan abundantes — los que con sus luchas provocarán el caos. Pero al fin el pueblo indio — como el chino — eliminará a todos los perturbadores para unirse formando una gran nación.

Pero el primer obstáculo con que han de tropezar — como que ya están tropezando — los anhelos nacionalistas es muy difícil de vencer. Inglaterra si perdiese la India sufriría un golpe tal que su decadencia no ofrecería la menor duda y su fabuloso imperio — el mayor

de todas las épocas — comenzaría rapidísimamente a desaparecer.

Por eso no es fácil que ahora despierte el pueblo indio. Estas revueltas sociales políticas son claros síntomas de que el cuerpo tendido empieza a sentir las emociones precursoras del despertar. Pero ahora no pasa de ahí. Inglaterra está alerta para impedirlo.

Claro está que de esas inquietudes políticas a las luchas sempiternas entre mahometanos y bramistas media un largo camino recorrido por la conciencia política del pueblo indio. Mas, con todo, aun le queda mucho por andar antes de conseguir esa completa independencia con que sueñan y exigen Ghandi y sus discípulos, todos los formantes del partido nacionalista el más fuerte en la India — como en Egipto, como en todos los pueblos oprimidos —, ese partido que viendo el triunfo de sus vecinos chinos sueñan con el día feliz en que consigan ser dueños de su propio destino, en que la India — como China — sea libre en absoluto.

Pero, dejándonos de sentimientos de romántico patriotismo. ¿Le convendría a la India la marcha de Inglaterra? Con toda certeza, con absoluta seguridad, no. No le convendría porque todo el mundo

BRONCHALES (TERUEL)

GRAN HOTEL BALLESTER

TELÉFONO INTERURBANO NÚM. 1.

APERTURA: EL JUEVES, 9 DEL ACTUAL

Establecimiento de primer orden construido recientemente, consta de 60 habitaciones espaciosas, amuebladas a todo confort, cuartos de baño, «waters», luz eléctrica y timbres, grandísimos salones y amplias terrazas para comedor, café y recreos, servicio de aguas potables tomadas directamente del manantial.

Concieros diarios por un escogido cuarteto.
DIRECCIÓN a cargo de Alfonso Pérez, actual Director de Aragón Hotel de Teruel. Excelente cocina, servicio Restaurant en mesitas independientes.

Este establecimiento está situado a 1.700 metros de altura sobre el nivel del mar, a un extremo del pueblo y al borde de un exuberante PINAR donde hay numerosas fuentes de aguas FERRUGINOSAS y POTABLES, con magníficos paisajes y sitios para excursiones con buenas carreteras.

Servicios diarios de OMNIBUS directo:

Desde Teruel salida a las 15'30 horas.

Desde Santa Eulalia a las 9'00 horas.

Los días de RAPIDO DE VALENCIA, servicio extraordinario desde Santa Eulalia; salida a las doce horas.

Como complemento de este servicio, el garaje del Aragón Hotel dispone de Taxis de alquiler a pesetas 0'40 kilómetro desde Teruel Bronchale.

Para informes en el mismo Establecimiento, en el Restaurant de Estación y Aragón Hotel de Teruel (teléfono 56).

—aun esos mismos que tanto hacen hoy contra Inglaterra — todo el mundo se dejaría arrastrar por la abulia. Y los sucesos dolorosos — epidemias terribles, ham-

bres asoladoras — volverían a repetir ahora como hace un siglo cuando la India era — en cierto modo — independiente aún.

A la India mucho más que a ningún otro país dominado le conviene seguir sujeto. Las mismas predicaciones del Ghandi encierran una defensa de Inglaterra. Ghandi predica el retorno a lo antiguo, a los usos y costumbres viejas, a las épocas patriarcales. Ghandi proclama el odio a muerte, la eliminación del progreso, la vuelta al atraso. Y esto sí — poéticamente — puede ser bonito, si en su odio a Inglaterra les hace ver a muchos como un tierra prometida ese retorno a la vida primitiva, al llevarse a la práctica traería consecuencias desagradabilísimas.

Certo es que aun cuando triunfara el nacionalismo serían tan absurdos los hindúes que pretenderían seguir ese retorno a la vida sencilla que predica el Ghandi. Pero aun cuando así no fuera y no contando siquiera con el período táctico que seguiría a la marcha de Inglaterra las grandes obras de irrigación, de carreteras, ferrocarriles, saneamiento, mejora de las condiciones de vida y de trabajo, etc., emprendidas por Inglaterra sufrirían un lamentable estancamiento. Y trescientos millones de hindúes darían un paso atrás por la senda del progreso, paso atrás que acaso no conseguirían luego dar hacia adelante.

Por esto si románticamente le conviene a la India su independencia, si tiene perfecto derecho a exigirla, caso de alcanzarla serían los indostánicos los primeros en lamentarlo.

WILLIAM HARRISON.

Tip. «Salafranca». — Teruel

La Unión Levantina

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Incendios. Cosechas. Autos. Carros. Paralización. Accidentes. Marítimos

El Fénix Austriaco

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA

FONDO DE RESERVA: 125.340.930 PESETAS

Subdirector para todo Aragón **Luis Vallino Guerrero**

Oficinas centrales: Coso, 110, Teléfono 3608. ZARAGOZA.

Sucursal: Venerable Francés de Aranda, 2. TERUEL

MUY INTERESANTE: El notable desarrollo que experimenta y el gran número de clientes con que hoy cuenta esta Sub-Dirección se debe a que siendo el Sr. Vallino persona muy conocida en toda la Ribera del Jalón, donde viven los principales elementos familiares del mismo, como también el sinnúmero de amistades con que cuenta en dicha Ribera de Calatayud a Zaragoza, contribuyeron todos esos elementos al éxito que hoy disfruta esta Sub-Dirección.

El Sr. Vallino desea obtener una gran producción en Teruel y su provincia, y no regateando medios, ofrece a todos los Agentes de Seguros un sueldo mensual de 200 a 600 pesetas, según aptitud demostrada. Asimismo ofrece renumeración a dichos Agentes mucho más importante que la que hoy les pagan otras Compañías.

Hoy el Seguro está en vías de llegar muy pronto a su máximo apogeo, ya que el Gobierno español en sus dos Reales Decretos de 23 de Noviembre 1927 y 29 de Junio de 1928 (publicados en la Gaceta) ampara y protege a todas las Compañías que como las por mí representadas funcionan con las garantías que el Gobierno español exige y al amparo de la legislación vigente; prohibiendo por estos Reales Decretos, se censure o critique cualquier combinación de Seguro que funcione sobre las bases anteriores.

Un concurso original. 1.000 pesetas de premio

De entre los periódicos «Heraldo de Aragón», «La Voz de Aragón» y «El Noticiero» entregaremos lo siguiente:

Don Luis Vallino tiene formulado un seguro de vida por el que paga 6.030 pesetas al año. Este Seguro es a favor de los cuatro hijos que hoy tiene: el Sr. Vallino, uno de 11 años, otro de 9, otro de 7 y una niña de 3 y medio. El Sr. Vallino tiene 38 años. Si falleciese antes de llegar a los 58 años cobrarían sus hijos lo siguiente:

25.000 pesetas al fallecer el padre.
20.000 idem de renta anual hasta que el hijo mayor cumpla 31 años.

100.000 cuando este hijo cumpla los 31 años.

Este Seguro está formulado en la Compañía **El Fénix Austriaco**.

El Sr. Vallino no conoce otro procedimiento con las mismas garantías que pueda ofrecerle este medio de asegurar el porvenir de sus hijos. Y para demostrarlo ofrece un

Premio de 1.000 pts.

a la persona que por carta certificada pueda demostrar que existe una persona que por sí o en representación de una Entidad, Sociedad etc. ofrezca esto mismo, dando las mismas garantías por lo menos que el Sr. Vallino tiene de **El Fénix Austriaco**. (Se exceptúan únicamente las Compañías de Seguros que funcionan al amparo de la Legislación Vigente en España.)

Como el anterior concurso ha sido ya propagado por toda la Prensa de Zaragoza y hasta la fecha no ha habido uno solo que ofrezca lo mismo que yo ofrezco, demuestro y sigo demostrando que no hay ni existen argumentos en contra del seguro de vida.

A todas las personas que creen administrarse ellos mismos mejor el capital que pagan o pagarían por un seguro de vida, yo les ofrezco me administran a mí estas 6.030 pesetas, dándome las

mismas ventajas que yo doy y comprometiéndose por Escritura notarial a darme las garantías que yo ofrezco.

Si alguien conoce a esta persona, que me lo comunique por carta certificada, y yo encima regalaré 1.000 pesetas al primer comunicante.

Creo que el asunto está bien claro y, por tanto, todas las discusiones que sobre seguro puedan surgir en lo sucesivo es hablar al balde y sin fundamento, mientras que, como yo lo hago, no se demuestre lo contrario.

NOTA: Para padres de familia que no puedan desprenderse de esta cantidad, ofrezco combinaciones preciosas desde 200 pesetas de prima anual.

LUIS VALLINO GUERRERO
Sub director para todo Aragón de las importantes Compañías **Unión Levantina** y **El Fénix Austriaco**. Teléfono, 3.608. Oficinas centrales, —Coso 110, Principal, Zaragoza.—Sucursal. — Venerable Francés de Aranda, 2.—Teruel.